

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000001

UNIDAD EJECUTORA : 017 PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001330
Nº E/M : 00251

Señores	:		R.U.C.	:	00000000000	
Dirección	:					
Teléfono	:		Fax	:		
Email	:		Fecha	:	11/04/2023	
Concepto	:	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA DE OBRAS META 014		Moneda	:	S/.

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	110500040016	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA DE OBRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 (SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA)	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

- Condiciones de Compra
- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - La Cotización debe incluir el I.G.V.
 - Plazo de Entrega en Nº Días/ Ejecución del Servicio :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

- Requerimientos Técnicos:
- Descripción del Servicio
- Indicar si el servicio es para equipos/infraestructura
- Presentación(Espec. Técnicas) Equipo Marca Modelo Incluye Preventivo/Cor
- Accesorios/Repuestos adicionales requeridos
- Si el resultante del servicio es un producto indicar: cantidad medidas peso co
- Plazo de ejecución del servicio periodicidad del servicio plazo de Entrega(Pa
- Servicio Garantizado(En meses/Horas)
- Requiere ser representante autorizado del fabricante
- Soporte Técnico
- Certificado de Calidad
- Muestra
- Experiencia previa del proveedor en ejecución de trabajos similares

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

CPC. MERY LLANOS PEREZ
MAT. Nº 2906
RESPONSABLE UASG

ANEXO 01

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIOS DE TERCEROS

SERVICIO ASISTENCIA TECNICA EN OBRAS

1. AREA USUARIA.

Dirección de Infraestructura Agraria y Riego; Meta 0014: "Mejoramiento de Sistemas de Riego", (Gastos de ejecución de obra - Gastos Generales) del proyecto de inversión pública: "Mejoramiento de Sistema de Riego de la Localidad de Jila San Jerónimo del, distrito de Asillo - Azángaro - Puno", con código único de inversiones N° 2410781.

2. FINALIDAD PÚBLICA.

El Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, A través de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego, Meta 0014: "Mejoramiento de Sistemas de Riego", (Gastos de ejecución de obra - Gastos Generales) del proyecto de inversión pública: "Mejoramiento de Sistema de Riego de la Localidad de Jila San Jerónimo del, distrito de Asillo - Azángaro - Puno", con código único de inversiones N° 2410781, requiere contratar el **Servicio Asistencia Técnica en Obras**, cuya finalidad es de Seguimiento, monitoreo y control de los avances realizados durante la ejecución de obra del proyecto en mención.

3. OBJETO:

El servicio requerido consiste en:

- Seguimiento, monitoreo y control de los avances realizados durante la ejecución de obra, en coordinación con el residente de obra.
- Cuantificar la cantidad de horas empleadas por las maquinarias y equipos.
- Elaborar y verificar el cumplimiento de las órdenes de servicio a lo largo de la obra.
- Elaborar los metrados para la valorización mensual y la formulación de esta.
- Elaborar el control de insumos y cuantificación física en campo y gabinete de las partidas ejecutadas.
- Elaborar la revisión de la documentación técnica en general la misma que se plasmara en un informe.

4. ACTIVIDAD DEL POI:

Se requiere contratar el **Servicio Asistencia Técnica en Obras**, cuya finalidad es de Seguimiento, monitoreo y control de los avances realizados durante la ejecución de obra del proyecto en mención. Meta 0014: "Mejoramiento de Sistemas de Riego", del proyecto de inversión pública: "MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE JILA SAN JERÓNIMO DEL, DISTRITO DE ASILLO - AZÁNGARO - PUNO", con código único de inversiones N° 2410781.

5. CARACTERÍSTICAS Y/O CONDICIONES DEL SERVICIO:

Servicio de **Servicio Asistencia Técnica en Obras**, cuya finalidad es de Seguimiento, monitoreo y control de los avances realizados durante la ejecución de obra del proyecto en mención, Meta 0014: "Mejoramiento de Sistemas de Riego", del proyecto de inversión pública: "MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE JILA SAN JERÓNIMO DEL, DISTRITO DE ASILLO - AZÁNGARO - PUNO", con código único de inversiones N° 2410781; con la siguiente descripción:

- Seguimiento, monitoreo y control de los avances realizados durante la ejecución de obra.
- Llevar un cuaderno auxiliar de ocurrencias.
- Cuantificar la cantidad de horas empleadas por las maquinarias y equipos.

- formular y verificar el cumplimiento de las órdenes de servicio a lo largo de la obra.
- Elaborar los metrados para la valorización mensual y la formulación de esta.
- Elaborar el control de insumos y cuantificación física en campo y gabinete de las partidas ejecutadas.
- Elaborar la revisión de la documentación técnica en general la misma que se plasmara en un informe.
- Efectuar el control de puntos críticos y zonas vulnerables a lo largo de la vía.
- Informar oportunamente metrados ejecutados y cantidades consumidas en campo.

6. PLAN DE TRABAJO:

Servicio Asistencia Técnica en Obras, cuya finalidad es de Seguimiento, monitoreo y control de los avances realizados durante la ejecución de obra del proyecto en mención, Meta 0017: "Mejoramiento de Sistemas de Riego", del proyecto de inversión pública: "MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE JILA SAN JERÓNIMO DEL, DISTRITO DE ASILLO - AZÁNGARO - PUNO", con código único de inversiones N° 2410781; deberá de presentar el Plan de Trabajo con el cual se pretende alcanzar los objetivos del servicio.

7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

7.1 Formación Académica:

Bachiller: Arquitectura, Ing. Civil, Ing. Agrícola, Ing. Ambiental, Ing. Sanitario.

7.2 Experiencia:

- **General:** Experiencia comprobable en el sector público y/o privado mínima de un (01) año.
- **Específica:** Experiencia comprobable en el sector público y/o privado mínima de seis (06) meses en Asistencia técnica en obras hidráulicas acreditadas con certificados de trabajo, órdenes de servicio, constancias o recibos de pago, en el sector público y/o privado.

7.3 Capacitación:

- Capacitación certificada en obras hidráulicas no menos de 50 Hrs.

7.4 Otros:

- Contar con RNP (Registro Nacional de Proveedores) vigente.
- Estar autorizado por la SUNAT a emitir (Recibo por Honorarios Electrónico).
- No estar inhabilitado para contratar con el estado.

8. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

8.1 Lugar: Obra "Mejoramiento de Sistema de Riego de la Localidad de Jila San Jerónimo del distrito de Asillo - Azángaro - Puno".

8.2 Plazo: Luego de la suscripción del contrato y/o notificada la Orden de Servicio, a los 122 días.

9. ENTREGABLES/PRODUCTO:

Deberá presentar obligatoriamente los siguientes entregables:

Un informe/entregable según cronograma que garantice el cumplimiento del **Servicio Asistencia Técnica en Obras** de acuerdo a los entregables Programados que deberá presentar obligatoriamente, según el siguiente detalle:

Primer Entregable: A los 14 Luego de la suscripción del contrato y/o notificada la Orden de Servicio.

- Presentar el informe situacional de la obra al mes de abril.

- Control de rendimiento del personal en obra del mes por partida ejecutada.
- Metas programadas y metas ejecutadas de la obra.
- Planilla del sustento de metrados mensual.
- Planilla de metrado diario.
- Cuadro de metrados ejecutados
- Cuadro de Resumen de avance físico de las partidas de obra por meses.
- Cuadro de Avances mensuales comparativos de acuerdo al presupuesto base.
- Valorización principal de obra.
- Valorización de adicional de obra (de corresponder)
- Cuadro de Resumen de valorizaciones mensuales de obra
- Diagrama de avances mensuales comparativos
- Grafico de barrar y/o cuadro comparativo de avance físico vs financiero
- Histograma de avance de obra (cuerva s) físico y financiero.
- Avance comparativo diagrama Gantt
- Control de pruebas de calidad.
- Cuadro de resumen de horas maquina y equipos (propios y alquilados).
- Cuadro de resumen de combustible y lubricantes (propios y alquilados).
- Proyectar informes técnicos desarrollados en el mes.
- Elaboración de expediente de adicionales y/o mayores metrados en coordinación con el residente de obra (de corresponder)
- Panel fotográfico de las actividades desarrolladas

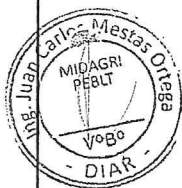
Segundo Entregable: A los 44 Luego de la suscripción del contrato y/o notificada la Orden de Servicio

- Presentar el informe situacional de la obra al mes de mayo.
- Control de rendimiento del personal en obra del mes por partida ejecutada.
- Metas programadas y metas ejecutadas de la obra.
- Planilla del sustento de metrados mensual.
- Planilla de metrado diario.
- Cuadro de metrados ejecutados
- Cuadro de Resumen de avance físico de las partidas de obra por meses.
- Cuadro de Avances mensuales comparativos de acuerdo al presupuesto base.
- Valorización principal de obra.
- Valorización de adicional de obra (de corresponder)
- Cuadro de Resumen de valorizaciones mensuales de obra
- Diagrama de avances mensuales comparativos
- Gráfico de barrar y/o cuadro comparativo de avance físico vs financiero
- Histograma de avance de obra (cuerva s) físico y financiero.
- Avance comparativo diagrama Gantt
- Control de pruebas de calidad.
- Cuadro de resumen de horas maquina y equipos (propios y alquilados).
- Cuadro de resumen de combustible y lubricantes (propios y alquilados).
- Proyectar informes técnicos desarrollados en el mes.
- Elaboración de expediente de adicionales y/o mayores metrados en coordinación con el residente de obra (de corresponder)
- Panel fotográfico de las actividades desarrolladas

Tercer Entregable: A los 74 Luego de la suscripción del contrato y/o notificada la Orden de Servicio.

- Presentar el informe situacional de la obra al mes de junio.

- Control de rendimiento del personal en obra del mes por partida ejecutada.
- Metas programadas y metas ejecutadas de la obra.
- Planilla del sustento de metrados mensual.
- Planilla de metrado diario.
- Cuadro de metrados ejecutados
- Cuadro de Resumen de avance físico de las partidas de obra por meses.
- Cuadro de Avances mensuales comparativos de acuerdo al presupuesto base.
- Valorización principal de obra.
- Valorización de adicional de obra (de corresponder)
- Cuadro de Resumen de valorizaciones mensuales de obra
- Diagrama de avances mensuales comparativos
- Gráfico de barrar y/o cuadro comparativo de avance físico vs financiero
- Histograma de avance de obra (cuerva s) físico y financiero.
- Avance comparativo diagrama Gantt
- Control de pruebas de calidad.
- Cuadro de resumen de horas maquina y equipos (propios y alquilados).
- Cuadro de resumen de combustible y lubricantes (propios y alquilados).
- Proyectar informes técnicos desarrollados en el mes.
- Elaboración de expediente de adicionales y/o mayores metrados en coordinación con el residente de obra (de corresponder)
- Panel fotográfico de las actividades desarrolladas



Cuarto Entregable: A los 104 Luego de la suscripción del contrato y/o notificada la Orden de Servicio.

- Presentar el informe situacional de la obra al mes de julio.
- Control de rendimiento del personal en obra del mes por partida ejecutada.
- Metas programadas y metas ejecutadas de la obra.
- Planilla del sustento de metrados mensual.
- Planilla de metrado diario.
- Cuadro de metrados ejecutados
- Cuadro de Resumen de avance físico de las partidas de obra por meses.
- Cuadro de Avances mensuales comparativos de acuerdo al presupuesto base.
- Valorización principal de obra.
- Valorización de adicional de obra (de corresponder)
- Cuadro de Resumen de valorizaciones mensuales de obra
- Diagrama de avances mensuales comparativos
- Gráfico de barrar y/o cuadro comparativo de avance físico vs financiero
- Histograma de avance de obra (cuerva s) físico y financiero.
- Avance comparativo diagrama Gantt
- Control de pruebas de calidad.
- Cuadro de resumen de horas maquina y equipos (propios y alquilados).
- Cuadro de resumen de combustible y lubricantes (propios y alquilados).
- Proyectar informes técnicos desarrollados en el mes.
- Elaboración de expediente de adicionales y/o mayores metrados en coordinación con el residente de obra (de corresponder)
- Panel fotográfico de las actividades desarrolladas



Quinto Entregable: A los 122 Luego de la suscripción del contrato y/o notificada la Orden de Servicio

- Presentar el informe situacional de la obra al mes de agosto.
- Control de rendimiento del personal en obra del mes por partida ejecutada.
- Metas programadas y metas ejecutadas de la obra.
- Planilla del sustento de metrados mensual.
- Planilla de metrado diario.
- Cuadro de metrados ejecutados
- Cuadro de Resumen de avance físico de las partidas de obra por meses.
- Cuadro de Avances mensuales comparativos de acuerdo al presupuesto base.
- Valorización principal de obra.
- Valorización de adicional de obra (de corresponder)
- Cuadro de Resumen de valorizaciones mensuales de obra
- Diagrama de avances mensuales comparativos
- Gráfico de barras y/o cuadro comparativo de avance físico vs financiero
- Histograma de avance de obra (curvas) físico y financiero.
- Avance comparativo diagrama Gantt
- Control de pruebas de calidad.
- Cuadro de resumen de horas maquina y equipos (propios y alquilados).
- Cuadro de resumen de combustible y lubricantes (propios y alquilados).
- Proyectar informes técnicos desarrollados en el mes.
- Elaboración de expediente de adicionales y/o mayores metrados en coordinación con el residente de obra (de corresponder)
- Panel fotográfico de las actividades desarrolladas

10. LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO:

Todos los entregables producto del contrato y/o orden de servicio deberán ser entregados en la Oficina Central del PEBLT, sito en:
Av. La Torre N° 399 Puno (Oficina Central del PEBLT)

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad estará a cargo de la Dirección de Infraestructura Agraria y Riego del PEBLT "AREA USUARIA", quien otorgará el Vº Bº y la conformidad de recepción de la prestación, al cumplimiento del servicio correspondiente de cada entregable.

12. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en cinco (05) entregables, previa conformidad del servicio emitida por el área usuaria. (según el servicio) y de acuerdo al siguiente detalle:

Primer Pago	Segundo Pago	Tercer Pago	Cuarto Pago	Quinto Pago
A la conformidad del primer entregable 12.5% del monto del servicio	A la conformidad del segundo entregable 25% del monto del servicio	A la conformidad del tercer entregable 25% del monto del servicio	A la conformidad del cuarto entregable 25% del monto del servicio	A la conformidad del quinto entregable 12.5% del monto del servicio

13. ADELANTOS

No corresponde

14. PENALIDADES APLICABLES:

14.1 Penalidades por mora:

Las penalidades por mora o retraso se aplicarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.3. de la Directiva Especifica N°001-2020-MINAGRI-PEBLT-DE, aprobada mediante Resolución Directoral N°043-2020-MINAGRI-PEBLT-DE.

14.2 Otras Penalidades

No aplica.

15. CONFIDENCIALIDAD:

La información y material producido bajo los términos de este Servicio, tales como: escritos, medios magnéticos, digitales y demás documentación generados por el Servicio, pasara a propiedad del PEBLT. El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación.

16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

La responsabilidad del proveedor por el servicio ofrecido y por los vicios ocultos del servicio ofertado, será por (1) año contado a partir de la emisión de la conformidad del servicio; y de acuerdo al Artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

17. ANTICORRUPCIÓN:

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o personales apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

ANEXOS:

Pedido SIGA

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL LAO TITICACA

Ing. Juan Carlos Mestas Ortega
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO
CP N° 96672



NOMBRE, FIRMA Y SELLO
JEFA/E DEL AREA USUARIA